

# SERRAMO

Esta aldea forma parte del municipio de Vimianzo. Se encuentra al Este de la capital municipal, en un valle que corre en dirección Norte-Sur entre las localidades de Baio y Bañas, y en el que se conservan los templos románicos de Santa Baia de Tines, San Miguel de Treos y San Antoñño de Bañas, lo que indica que esta zona estuvo densamente poblada durante la Edad Media.

## *Iglesia de San Sebastián*

EL TEMPLO PARROQUIAL presenta restos de diversas etapas constructivas, siendo los de estilo románico los más antiguos. La nave actual se realizó en el último cuarto del siglo XVII, posiblemente en una campaña que terminó con el remate de la fachada occidental, datada mediante un epígrafe en el año 1697. Al norte del ábside se dispuso una sacristía de planta cuadrangular cubierta con bóveda de crucería y al oeste de ella la capilla de San Antonio, a la que se accede desde la nave. Esta obra se llevó a cabo en el último tercio del XVIII y todavía presenta elementos que en el rural gallego pervivieron durante largo tiempo, como la bóveda nervada de cinco claves, inspirada en los modelos del gótico tardío.

Los restos de la fábrica románica se concentran en la capilla mayor. En el interior se conserva el arco triunfal, y en el exterior un fragmento del alero sur. A pesar de los añadidos y de la reconstrucción del inmueble, es posible reconocer en este edificio la planta propia de los templos románicos rurales de Galicia, de nave y ábside únicos de planta cuadrangular.

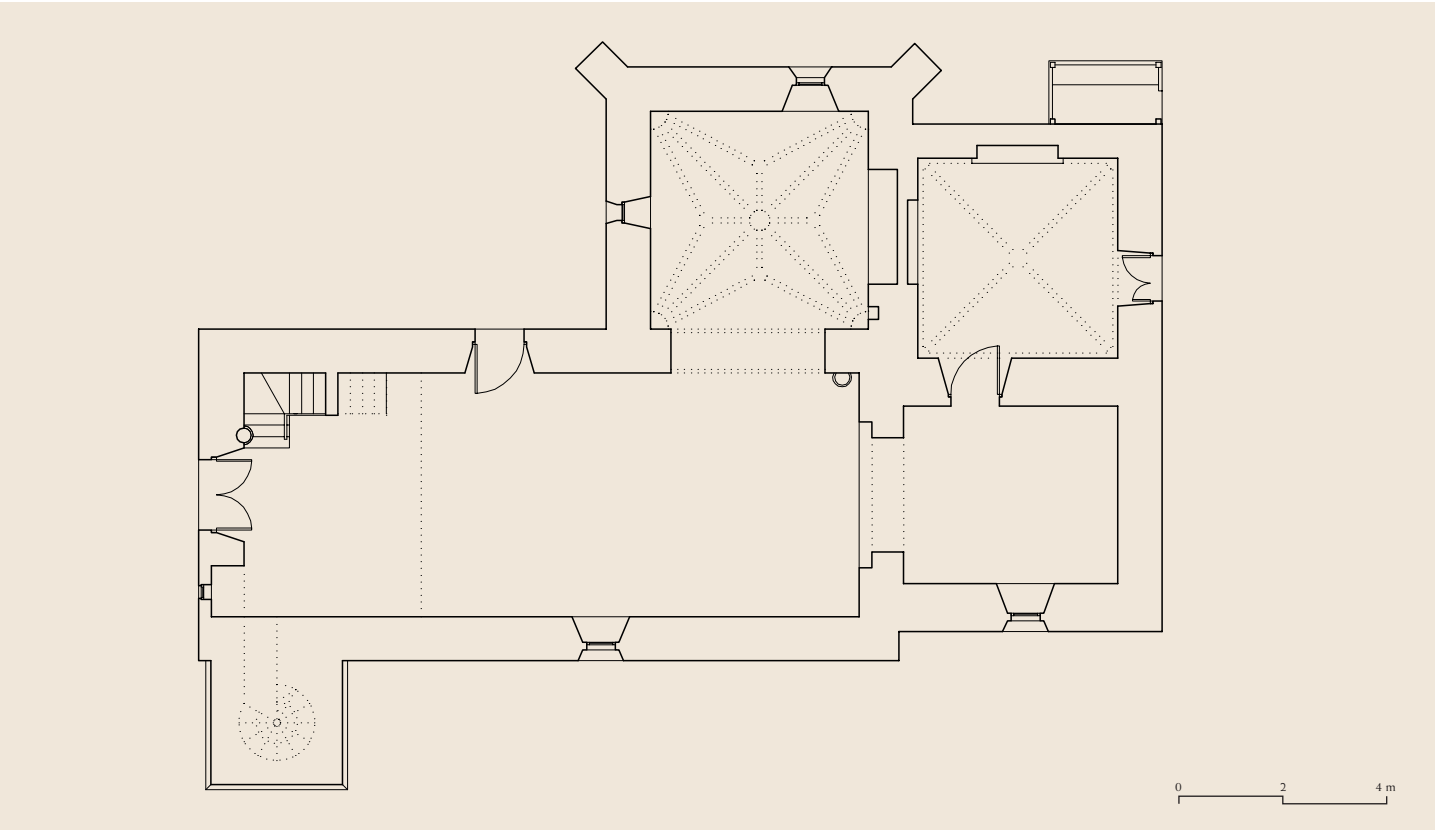
En el interior del templo, el acceso a la capilla mayor se realiza a través de un arco triunfal de medio punto, peñaltado y doblado. La arquivolta interior es de perfil recto y descansa directamente sobre pilastras realizadas, según Lema Suárez, en el siglo XVIII. La exterior se apoya en los muros de cierre de la nave y presenta el perfil decorado con un bocel. Bajo el salmer del evangelio se aprecian los restos de una imposta retallada, por lo que originalmente la rosca exterior debió de reposar sobre este elemento, según era habitual en la arquitectura románica. Dichas impostas pudieron recortarse en el momento en que se dispusieron las pilastras modernas. El testero de la nave conserva algunos sillares románicos, que han desaparecido en el resto del templo.

En el exterior, los sillares del ábside son los originales románicos. En el testero se aprecia la presencia de una

saetera cegada y sin ornamentación. En el lienzo meridional del ábside se conserva el alero, sostenido por seis modillones: cinco de ellos lisos y el más oriental decorado con dos rollos.

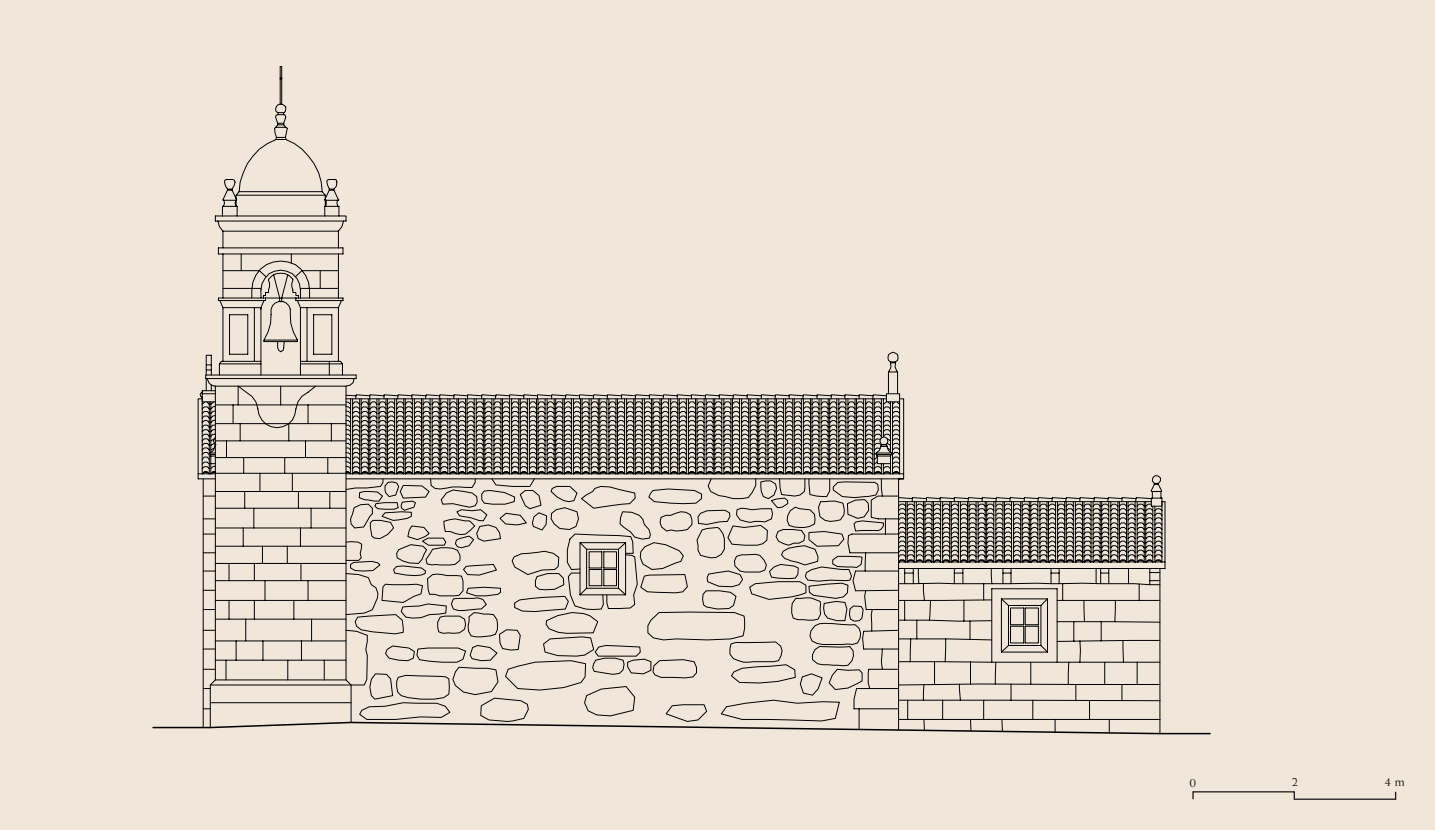
*Cabecera*





Planta

Alzado sur





Canecillos  
de la cabecera

El tipo de arco triunfal recuerda al de otras iglesias no muy lejanas, como el de San Fins de Anllóns, que presenta la misma composición. No obstante, el triunfal de la iglesia de Ponteceso está más reconstruido que el de Serramo. Por los escasos restos podemos estimar que el templo se erigió en el último cuarto del siglo XII, tal vez sustituyendo un edificio anterior.

Texto y fotos: PPG - Planos: AGD

### Bibliografía

LEMA SUÁREZ, J. M., 1993, II, pp. 17-19.

### CRUZ PARROQUIAL

El elemento que nos lleva a pensar en una reconstrucción del templo en las últimas décadas del siglo XII es la presencia de la cruz parroquial románica más antigua de Galicia. Se trata de una pieza de plata, repujada con alma de roble, de 55 cm de altura (15 cm de base y 40 cm del brazo vertical) y 27 cm en el brazo horizontal. La base se componía de un pie cilíndrico, una poma —que cono-

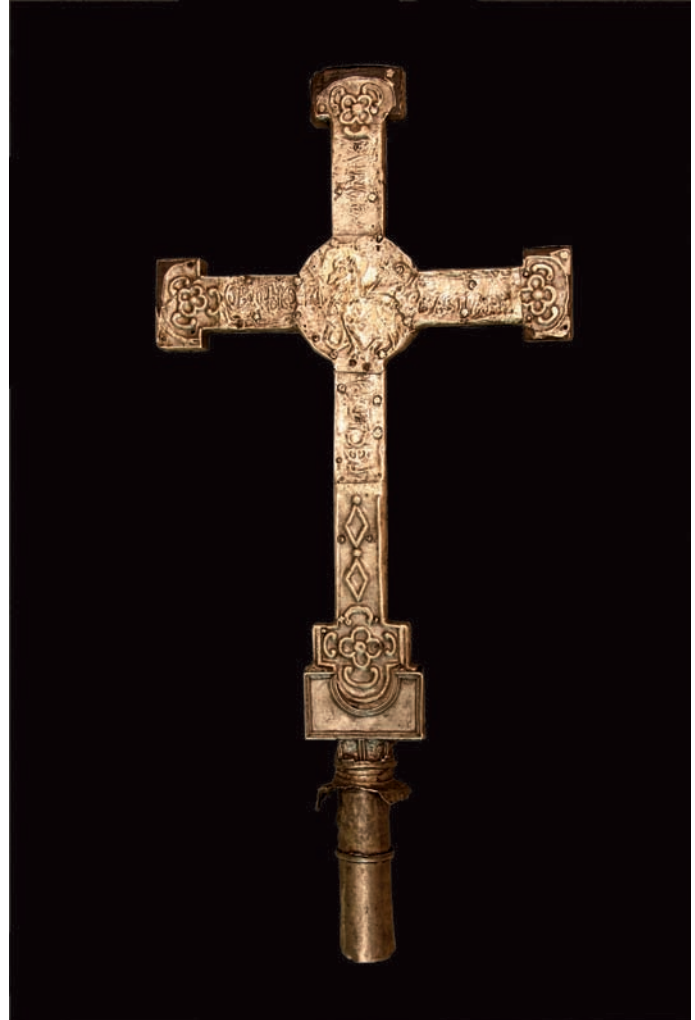
ceamos por fotografías antiguas dado que prácticamente ha desaparecido— y una pieza prismática que enlaza con la cruz potenziada. Ésta presenta en su anverso la imagen de Cristo crucificado, representado de manera expresiva: con cabeza de grandes proporciones —muy dañada— y las manos, así mismo grandes, abiertas y crispadas. En los extremos la cruz se decora con camafeos con cristal. Según Lema, hace unos años faltaban las piedras que ornaban el eje vertical, pero han sido repuestas. Sobre la cabeza del Cristo se aprecia la inscripción: NAZ/ARE/NVS/REX. En el reverso, los camafeos son sustituidos por un repujado con cuadrifolios, y en el interior del círculo que resuelve la unión de los brazos de la cruz se dispone la imagen del *Agnus Dei*; la ornamentación la completa una cenefa con dos rombos en la mitad inferior del brazo vertical. Los espacios sin decorar están ocupados por inscripciones: en la parte superior del brazo vertical se lee [O]RDONIVS, en la mitad inferior FECIT PR[ESBYTER], y en el brazo horizontal, de izquierda a derecha, OB [H]ONO[R]EM S[E]BASTIANI.

Como señaló Serafín Moralejo, la cruz parroquial de Serramo presenta la nueva iconografía del Crucificado, donde a la imagen de Cristo se une la del Cordero como su pareja mística. El material empleado responde a lo dispuesto en uno de los cánones del Concilio compostelano de 1060, que ordenaba que: *Cruces, capsae et calices ex argento*





Cruz parroquial anverso



Cruz parroquial reverso

*fiant*. Para dicho autor las características estilísticas de la figura de Jesús, con un tratamiento plástico de los cabellos, permiten establecer paralelos con la escultura monumental –en este caso el tímpano derecho de la Puerta de Platerías y con la Puerta del Perdón de San Isidoro de León–, y considera que sería un reflejo vulgarizado y arcaizante –a la par que excepcional– de la orfebrería gelmiriana de en torno al 1100.

Esta pieza de orfebrería fue dada a conocer por Antonio López Ferreiro en 1889, quien la dató a finales del siglo XI. Dicha datación fue mantenida por Villaamil, Balsa de Vega y Carré Aldao, siendo Moralejo quien propuso la cronología –más aceptada a día de hoy– del primer tercio del siglo XII. Para ello se basa en el tipo de grafía de las inscripciones y en el estilo de la obra, y cree que el donante

–Ordoño– pudo ser el abad de Moraime al cual Alfonso VII otorgó en 1119 carta de confirmación de los bienes del monasterio para que procediese a su reconstrucción tras las incursiones almorávides sufridas en la zona.

Texto: PPG - Fotos: JNG

#### *Bibliografía*

BALSA DE LA VEGA, R., 1912, pp. 170-171; CHAMOSO LAMAS, M., 1976, p. 234; LÓPEZ FERREIRO, A., 1889, pp. 170-171; LEMA SUÁREZ, J. M., 1993, II, pp. 17-19, 47-51; LEMA SUÁREZ, J. M., 2010, pp. 79 y 129; MORALEJO ÁLVAREZ, S., 1980, pp. 201-203; VILLAAMIL Y CASTRO, J., 1907, p. 251; YZQUIERDO PERRÍN, R., 1993, I, pp. 486-487.